Medellín, octubre 21 de 2026

AVISO

El Representante Legal de la sociedad SUMIPRINT QUIMICA Y COLOR S.A.S., identificada con Nit. #800.143.281-9 conforme a lo establecido en la Ley 2437 de 2024 que regula el PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN EMPRESARIAL (PRES) y en cumplimiento de lo ordenado en el oficio de inicio N° 3 del 21 de octubre de 2026:

AVISA

1. Que el día 21 de octubre de 2026, el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia dio inicio al Procedimiento de Recuperación Empresarial 2026 ME 00003, solicitado por la sociedad deudora SUMIPRINT QUIMICA Y COLOR S.A.S., identificada con Nit. #800.143.281-9.
2. Que, a partir de esa fecha, inicia el término de tres (3) meses para llevar a cabo la negociación de acreencias con los acreedores referidos en la solicitud presentada por el deudor.
3. Que el inicio del procedimiento tendrá los efectos previstos en el artículo 17 de la Ley 1116 de 2006 y se suspenderán los procesos de ejecución, cobro coactivo, restitución de tenencia y ejecución de garantías, sin que proceda el levantamiento de medidas cautelares o autorizaciones previstas en artículo antes mencionado. Los efectos de este procedimiento se aplicarán respecto de los ACREEDORES FINANCIEROS referidos por el deudor en la solicitud presentada ante la Cámara de Comercio.

Para atender cualquier inquietud y obtener información adicional sobre este trámite, podrá comuníquese al Centro de Conciliación, arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia: Teléfonos: 3007564290 – 3245467136. Correo electrónico: insolvencia@camaramedellin.com.co.

Información del mediador designado es la siguiente: FELIPE MONTOYA CORONEL C.C. 1017125438 T.P. 205.586 del C. S. de la J. Tel/ cel: 3164804257 Correo electrónico: felipemontoyacoronel@gmail.com

Información de la sociedad deudora SUMIPRINT QUIMICA Y COLOR S.A.S.: R.L. HUGO ALBERTO ÁLVAREZ GONZALEZ Dirección: Calle 9 C Sur #50 FF-161, Medellín. Teléfono: 3229821 Correo electrónico: sumiprint@sumiprint.com.

Atentamente,

R.L. HUGO ALBERTO ÁLVAREZ GONZALEZ

SUMIPRINT QUIMICA Y COLOR SAS

Se adjunta oficio de inicio del procedimiento de recuperación empresarial.